



SOCIÉTÉ  
INTERNATIONALE  
D'ERGOLOGIE

SOCIEDADE  
INTERNACIONAL  
DE ERGOLOGIA

SOCIEDAD  
INTERNACIONAL  
DE ERGOLOGÍA

INTERNATIONAL  
SOCIETY  
OF ERGOLOGY

## VI Congreso de la SIE (Société Internationale d'Ergologie) en colaboración con el CERTOP

(Centre d'Etude et de Recherche sur le Travail Organisation Pouvoir-UT2J)

1, 2 y 3 de junio 2023

Maison de la Recherche-Université Jean-Jaurès-Toulouse  
(5 Allée Antonio Machado, 31500 Toulouse)

### Llamado a presentación de comunicaciones

#### Cambiando el trabajo en el mundo de hoy

#### ¿Cuáles enfoques, cuáles prácticas?

Luego de un 5° Congreso dedicado a las relaciones entre trabajo, patrimonio y desarrollo, el 6° Congreso de la Sociedad Internacional de Ergología se centrará en los **enfoques sobre el trabajo y las prácticas relativas, para pensar las evoluciones de las situaciones actuales y las maneras de contribuir a su transformación.**

Este 6° Congreso se interesará particularmente en los efectos sobre las situaciones y las actividades de trabajo causadas por la evolución del sistema productivo, tendiente a una hipermodernidad, donde las limitaciones normativas y temporales se multiplican. La velocidad de ejecución del trabajo se acelera con el uso creciente de lo « numérico », la fiebre evaluadora espía todos los gestos profesionales, aparecen nuevas formas de precariedad (uberización, etc). Este movimiento hacia la hipermodernidad genera tensiones crecientes en quienes se enfrentan a estas vivencias en su trabajo cotidiano. La economía de mercado se mundializa cada día más, el despliegue de «lo numérico » y de la inteligencia artificial impactan temporal y cualitativamente un creciente número de actividades profesionales. Las propias modalidades de evaluación tienden a pasar hoy por un proceso de automatización/estandarización, aumentando su frecuencia. Las fronteras se tornan borrosas entre la vida social y personal, la urgencia se convierte en rutina diaria...El trabajo se transforma y pone en escena formas renovadas de actividad, de técnicas de producción de bienes y servicios, de organización y de gobierno.

A dichos efectos se ha agregado el impacto de la pandemia del Covid-19 sobre la vida cotidiana y el trabajo de las personas. Un impacto masivo, tan importante como inesperado, sobre nuestra relación con el trabajo y sus condiciones de ejercicio. Y que ha exacerbadado seguramente las tensiones pre existentes. Las modalidades de trabajo

a distancia y de teletrabajo tuvieron que generalizarse durante la crisis sanitaria y aún hoy muchas de ellas perduran. Han sido objeto de diversas evaluaciones por los interesados. Pero estos cambios implican tendencialmente horas de trabajo ininterrumpido, modifican las relaciones de trabajo, requieren de nuevas competencias, generan a menudo costos para el trabajador, intensifican el trabajo. La salud, en particular la salud mental, son a menudo afectadas por estas nuevas modalidades. Esta crisis sanitaria requiere de medidas individuales y colectivas, así como de políticas públicas que tiendan a luchar contra las inequidades, a garantizar los derechos del trabajo y la inclusión social.

En este problemático contexto, aparecen sin embargo y a escala internacional, objetivos inspirados en valores alternativos y cada vez más compartidos, como los de la ONU en temas de desarrollo sostenible, para dar respuesta, en el horizonte de 2030, a los desafíos a los que se enfrenta la humanidad y el planeta. Entre ellos, la promoción de un crecimiento económico sostenido, compartido y sostenible pero además coherente con el uso de los recursos planetarios disponibles y el pleno empleo respetando la exigencia de un trabajo decente para todos. Un objetivo que entra en diálogo con el llamado a la acción para «volver a centrarse en lo humano luego de la crisis del Covid 19», lanzado por la OIT en 2021.

La agenda 2030 para un desarrollo sostenible, firmado por los estados miembros de la ONU en 2015, tiene en su centro el proyecto de una sociedad « más inclusiva y sostenible » proponiendo diecisiete « objetivos de desarrollo sostenible », que cubren una amplia gama de temas, particularmente la transición ecológica, la igualdad entre sexos, el trabajo decente y el crecimiento económico, las ciudades y comunidades sostenibles, la paz, la justicia y las instituciones eficaces. Un proyecto considerado como ambicioso y tangible a la vez, que busca edificar un « referencial común para el desarrollo » y la puesta en escena de « una agenda indivisible » de puesta en marcha de estos objetivos estableciendo ciertas prioridades. Pero los ODD pueden asimismo ser controvertidos, expresar conflictos de prioridades en las intervenciones ligadas al/los desarrollo/s, por lo que estas dificultades no pueden ser ignoradas.

Así, en un mundo del trabajo marcado por las perturbaciones, la incertidumbre, los in-conforts, las transformaciones técnicas mayúsculas, la « numerización », los algoritmos, la inteligencia artificial, así como por nuestras aspiraciones, necesidades e innovaciones, todos estamos confrontados , en el hacer de nuestro trabajo, a mandatos cada vez más contradictorios. Sin embargo, pensar el cambio y las contradicciones que implica, no significa hacer « tabla rasa » de las situaciones de trabajo llenas de historia y de porvenires posibles para los y las que se involucran. Dicho de otra forma, los legados construidos a partir de experiencias individuales y colectivas deben ser recuperados para hacer confluir los proyectos, las iniciativas y comprender cómo la actividad humana es un ensayo permanente de apropiación (o de re normalización) de los diversos medios de vida, en un trabajo que se encuentra en plena transformación.

En este marco donde la actividad humana está marcada por la « numerización », la crisis sanitaria, los riesgos ecológicos y las alternativas de desarrollo sostenible, el objetivo de este congreso es el de comprender mejor lo que está en juego desde el punto de vista

del trabajo en el mundo de hoy, para contribuir con más eficacia y justicia a su transformación, en beneficio del interés superior general del ser humano.

La pregunta central del Congreso podría ser planteada entonces de esta forma : **Tomando en cuenta el o los diagnósticos que se pueden hacer sobre lo que transforma hoy en día al hacer en el trabajo, ¿ello implica que los « profesionales del saber » deban - y en qué medida - reconsiderar sus prácticas ? Cómo se cuestiona, si es el caso, el ejercicio de las profesiones de investigación, de formación y de intervención ?**

En relación a esta cuestión general, los participantes están invitados a centrar sus comunicaciones sobre las siguientes cuestiones complementarias :

- En qué medida los cambios antedichos son reveladores o creadores de « nuevas » profesionalidades tanto en los medios científicos como en los de la formación o de la intervención ? Dicho de otra forma :

- ¿Cómo se renueva la actividad de investigadores, de formadores o de profesionales de la intervención ? ¿Qué razonamientos, perspectivas, posturas, competencias, métodos y capacidades reflexivas propias a estos profesionales se esbozan, en relación al mundo del trabajo de hoy ? Cómo las formas de lograrlo pueden ser transformadoras?

- En general y particularmente hoy en día, a cuáles concepciones de trabajo y más particularmente de la *actividad*, remiten los dispositivos de intervención, de formación o de investigación ?

-Cuál es el lugar de la pluri disciplinaridad en cada una de estas perspectivas ?

- En qué medida el punto de vista de la actividad es esencial para crear las condiciones de un debate constructivo en tiempos y lugares diferentes y para construir un mundo común?

El congreso podría igualmente aceptar comunicaciones cuya cuestión aborde los límites de la temática general del congreso, organizando un tiempo particular de intercambio para ello.

### **COMISIÓN ORGANIZADORA**

Cunha Liliana (FPCEUP ; Centro de Psicologia da Universidade do Porto, Portugal)

Denny Jean Luc (Université de Strasbourg, France)

Duc Marcelle (Université de Toulouse, France)

Jean Rémy (Membre du bureau de la SIE, France)

Rollin Jacques (Société Internationale d'Ergologie, France)

Scherer Magda (Universidade de Brasília, Brésil)

Simon Théo (CNAM, Paris, France)

### **COMISIÓN CIENTÍFICA**

Bianco Mônica (Universit  Federal do Esp rito Santo, Br sil)  
Bellies Laurence (Airbus Helicopters, France)  
Casas Alvaro (Administraci n Nacional de Educaci n P blica, Uruguay)  
Cunha Liliana (FPCEUP; Centro de Psicologia da Universidade do Porto, Portugal)  
Denny Jean Luc (Universit  de Strasbourg, France)  
Duc Marcelle (Universit  de Toulouse, Certop, France)  
Gaillard Ir ne (Universit  de Toulouse, Certop, France)  
Goulart Joazeiro Edna (Universidade Federal do Piau , Br sil)  
Jean R my (Soci t  Internationale d'Ergologie, France)  
Lacomblez Marianne (CPUP – Centro de Psicologia da Universidade do Porto, Portugal)  
Mollo Vanina (Universit  de Toulouse, Certop, France)  
Verrisimo Marianna (Pontificia Universidade Cat lica de Minas Gerais, Br sil)  
Rywalski Patrick (Haute Ecole F d rale en formation professionnelle, Suisse)  
Rollin Jacques (Soci t  Internationale d'Ergologie, France)  
Saint Martin Corinne (Universit  de Toulouse, Certop, France)  
Scherer Magda (Universidade de Bras lia, Br sil)  
Taleb Abdesselam (Universit  de Tlemcen, Alg rie)

**La informaci n para participar e inscribirse del congreso sera disponible pr ximamente en el sitio de la Sociedad Internacional de Ergolog a : [www.ergologia.org](http://www.ergologia.org).**